

ACTO

30

2022



OBJETO

REPOSICION DE CONDUCCIÓN POR EMERGENCIA CONDUCCIÓN SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS

MUNICIPIO
VALOR

NEIRA, CALDAS
\$ 13,285,988

CONTRATISTA
CC

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
1,418,684

PLAZO

30 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

4245101052258

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL
ESTADO

GARANTIA

CUMPLE

DESDE

HASTA

VALOR AMPARADO

GARANTIA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
CUMPLIMIENTO	SI	10-may-22	10-sep-22	\$ 3,965,796.00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	10-may-22	10-jun-25	\$ 2,657,197.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 2,657,197.00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	10-may-22	10-sep-22	\$ 3,965,796.00

REQUISITOS LEGALIZACION

ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
CLAUSULAS EXORBITANTES

CUMPLE

NA
NA
NA
NA
NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 030 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
GERENTE

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: SUSANA GOMEZ OSORIO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101052258	ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS			
16	05	2022	10	05	2022	00:00	10	06	2022	23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RAMIREZ GOMEZ, GERARDO ANTONIO	IDENTIFICACIÓN CC: 1.418.684
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 76 - 15	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 3103688424

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA CONSECUTIVO 030 FECHA 10 DE MAYO DE 2022 REFERENTE A REALIZAR REPOSICION DE CONDUCCION POR EMERGENCIA CONDUCCION SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS

CUMPLIMIENTO
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
ESTABILIDAD DE LA OBRA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
10/05/2022	10/09/2022	\$3,985,796.40
10/05/2022	10/06/2025	\$2,657,197.60
SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$2,657,197.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****92,786.00	\$ *****8,000.00	\$ *****19,149.00	\$ *****119,936.00	\$ *****9,300,191.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101052258

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. -Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF018957A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101039807	ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS			
16	05	2022	10	05	2022	00:00	10	09	2022	23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL RAMIREZ GOMEZ, GERARDO ANTONIO	IDENTIFICACIÓN CC: 1.418.684
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 76 - 15	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 3103688424	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO 8867080	
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPOCALDAS S.A E.S.P	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDYS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA CONSECUTIVO 030 FECHA 10 DE MAYO DE 2022 REFERENTE A REALIZAR REPOSICION DE CONDUCCION POR EMERGENCIA CONDUCCION SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
FREDDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	10/05/2022	10/09/2022	\$ 3,985,796.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****50,000.00	\$ *****3,000.00	\$ *****10,070.00	\$ *****63,070.00	\$ *****3,985,796.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUÁDRÓ.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-40-101039807

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General**

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOTIFICACION SUPERVISION ACTO 030 DEL 2022 DECLARACION EMERGENCIA NEIRA

Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>

Mar 17/05/2022 7:42 AM

Para: Juan Pablo Zuluaga Correa <juan.zuluaga@empocaldas.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (13 MB)

POLIZA1.pdf; POLIZA2.pdf; RP 739 Y CONTRATO ACTO 030 NEIRA CON TODO.pdf;

La empresa lo ha delegado como supervisor del Acto No. 030 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Neira para lo cual anexo:

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio jefe depto. Operación y mantenimiento
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 030
- 6) CDP 504
- 7) Presupuesto
- 8) Registro Presupuestal No. 739
- 9) Orden de contratación
- 10) Garantías No. 42-45-101052258 y No. 42-40-101039807

Recuerde que en el Registro Presupuestal va escaneada toda la documentación anteriormente relacionada.

Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
sergio.lopera@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A E.S.P
Cra 23 # 75 - 82
Tel: 8867080
Manizales
<https://www.empocaldas.com.co/>



MEMORANDO

1500-2022-II-00002022

Manizales, 17 de Mayo de 2022

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ACTO 030 DEL 2022 DECLARACION EMERGENCIA SECCIONAL NEIRA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la documentación correspondiente al Acto No. 030 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Neira.

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio jefe depto. Operación y mantenimiento
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 030
- 6) CDP 504
- 7) Presupuesto
- 8) Registro Presupuestal No. 739
- 9) Orden de contratación
- 10) Notificación supervisor
- 11) Formato F-GC-05
- 12) Garantías No. 42-45-101052258 y No. 42-40-101039807

Atentamente,
Reservado_Para_Firma_Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños